

De oídos sordos: Gobierno no acata sugerencias de la Unesco para recuperación del Patrimonio Histórico

Las recomendaciones dadas por la Unesco en 2014 son las mismas que se mantienen hasta la fecha y ratificadas por Luis María Calvo en su visita a la ciudad de Coro hace un poco más de un año y donde aún no se ven mayores avances. Falcón sigue en la lista de Patrimonio en peligro y la incesante inestabilidad atmosférica.

En el aparte “e” del documento se lee textualmente, “los avances del sistema de drenajes previstos a los daños de las inundaciones y los avances y/o borradores del Plan de preparación de riesgos”.

Aun no ven adelantos en esta materia aun cuando el gobernador de la entidad durante la alocución en la Memoria y Cuenta en el Teatro Armonía de abril de este año dijo sería para el mes de junio – julio que se pondría en funcionamiento la estación de bombeos de aguas servidas de la variante Norte.

Hace casi ocho días 12 casas se vieron afectadas por el desbordamiento de las aguas negras dentro de sus hogares. Todas en la zona de resguardo patrimonial. Literalmente los inodoros devolvían lo que contenían en sus tuberías.

EL DATO: Durante los años de la gestión Montilla – Montilla Lugo se **aprobaron 913 millones** de bolívares para atender la diversidad de sugerencias realizadas por la Unesco en todas las áreas de debilidad patrimonial.



El presidente Hugo Chávez Frías aprobó en cadena nacional en 2011 como parte de un proyecto integral presentado a consecuencia de las lluvias del 2010 la asignación de 167 millones de bolívares fuertes para el Estado Falcón, discriminados de esta forma: 80 millones para la rehabilitación de las zonas declaradas patrimonio cultural de la

humanidad en

Santa Ana de Coro y su Puerto Real La Vela de Coro. En una segunda fase del proyecto se desembolsaron 87 millones. Aunado a los 127 millones para la rehabilitación del aeropuerto José Leonardo Chirinos. Autorizó la expropiación de las casas patrimoniales que “están abandonadas” ya engrosaban las listas de reparación y expropiación las casas El Sol, Las Ventanas de Hierro, La Casa del Tesoro, El Balcón de los Arcayas, Casa Lugo.

Luego en el 1er. Gobierno de calle de Nicolás Maduro se otorgaron 398 millones de bolívares mas para continuar con la rehabilitación del Patrimonio sin dejar de lado los 348 aportados por la Oficina Nacional Antidroga para la construcción, rehabilitación y mejoras de espacios recreativos como café Venezuela, el cual nunca se recuperó.

Joanne López CNP 12.894